

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

22286 TARRAGONA

El Juzgado de 1.^a Instancia n.º 3 de Tarragona, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 23 de la Ley Concursal,

Anuncia:

Auto de conclusión de concurso consecutivo de 10 de julio de 2020 en el procedimiento de concurso consecutivo seguido bajo el nº 32/2019, con NIG nº 4314842120198001763

Conclusión del concurso consecutivo de persona física ANTONIO JOAQUÍN MIRANDA CABRERA, con DNI núm. 45079019B.

Tarragona, 13 de julio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Josep Maria Sabater Sabaté.

ID: A200029573-1